



BASES SEGUNDO CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR, ÑIQUÉN 2018

I.- DE LA CONVOCATORIA:

La Unión Comunal del Adulto Mayor, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, convocan al Segundo campeonato de Cueca del Adulto Mayor, cuya ejecución se realizará en San Gregorio el 22 de Agosto del año 2018.-

II.- DE LA ORGANIZACIÓN:

La Unión Comunal del Adulto Mayor, es la encargada de convocar y realizar la Fase clasificatoria Comunal, que permitirá elegir a la pareja de bailarines de Adultos Mayores que representará a la Comuna ante la instancia Provincial.

Las bases del presente campeonato estarán disponibles a contar del 01 de Agosto en la página web de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, www.muniniquen.cl y en el Facebook municipal; @mniquen y serán éstas, las que regirán la participación de las parejas en el certamen.

Las inscripciones se realizarán en las distintas organizaciones sociales de todos los sectores de la comuna o en la oficina OMIL de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, hasta el día 17 de Agosto a las 13.30 horas.-

III.- DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el Segundo Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, las parejas autovalentes de ciudadanía chilena, con un mínimo de 60 años de edad al 01 de Junio del año 2018.

Deberán acreditar su residencia en la comuna de Ñiquén, a través de la cartola del Registro Social de Hogares.

Las parejas participantes podrán lucir: el varón traje de huaso, sin espuelas y sin corraleras, y la dama: traje de china.



De igual forma, podrán no utilizar estas vestimentas, pero otorgarán puntaje en la evaluación final.-
La evaluación se hará a partir de un mínimo de dos (2) cuecas y un máximo de tres (3) cuecas.-

IV.- DEL JURADO:

Estará integrado por 3 miembros designados por la organización del evento. En este caso, será la UCAM quien contacte y designe a las tres personas idóneas, uno de ellos actuará como ministro de fe y será el encargado de evacuar el Acta respectiva a la Gobernación Provincial.-

V.- DE LA EVALUACIÓN:

Se realizarán dos categorías, en primer lugar la cueca huasa que es de competencia, en el campeonato provincial y en segundo lugar la cueca lugareña, que no es tan estricta ni exigente como la anterior, y que no tiene competencia provincial. Será una forma de incentivar a tantos Adultos Mayores que no manejan la cueca huasa a la perfección.

La cueca a evaluar por los jurados será del tipo huasa de la zona central de 48 compases.

La ponderación de indicadores de la evaluación se distribuye así:

- Presentación de la pareja: Vestimenta y actitud de la pareja: 15%
- Paseo: 5%
- Vuelta inicial: 10%
- Baile propiamente tal: (cueca huasa zona central): 45%
- Floreo, escobillado: 10%
- Zapateo y remate final: 15%

TOTAL: 100%



INDICADORES DE EVALUACIÓN:

NOTA	INDICADOR
1	NO se observa el gesto, Destreza técnica o vestimenta en la pareja
2	El gesto, Destreza técnica o vestimenta evaluada se aprecia sólo en un miembro de la pareja y en forma deficitaria
3	El gesto, Destreza técnica o vestimenta es apreciado en ambos concursantes, no obstante en forma deficitaria
4	Ejecución incompleta por gesto o ítem, no obstante observable en la pareja
5	El gesto técnico se observa realizado completamente, pero sin prestancia (Ausencia de Garbo, empatía, comunicación de la pareja al público y/o picardía)
6	Gesto técnico observado completamente y con prestancia por la pareja concursante, no obstante no es considerado perfecto
7	Gesto técnico con prestancia; Ritmo y naturalidad ejecutados con distinción por ambos concursantes (perfecta armonía entre técnica y comunicación de la pareja). Sobresaliente

Se premiarán 3 parejas, en cada categoría, las que obtendrán, primer, segundo y tercer lugar.-

El Segundo Campeonato de Cueca del Adulto Mayor, Ñiquén 2018, **se realizará el día Miércoles 22 de Agosto de 2018 a las 14.30 horas**, en el Gimnasio Municipal de San Gregorio.-

UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE ÑIQUÉN

San Gregorio, Julio de 2018